



**Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía
Centro Universitario de Mérida**

Relación de asistentes miembros de la comisión:

Antonio Castillo Martínez
Julia Gil Llinás
José Ramón Figueira González
Francisco Javier Gómez Morcillo
José Antonio Gutiérrez Gallego
Eva T. López Sanjuán
Juan Antonio Pérez Álvarez
Carmen Pro Muñoz

Relación de asistentes invitados:

Remedios Hernández Linares (profesora del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad)

En Mérida, a 11 de abril de 2011, siendo las 16:30 horas se celebra sesión ordinaria de la Comisión de calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los profesores arriba relacionados, en la que se tratan y acuerdan los siguientes temas:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Presentación de las fichas 12a de las asignaturas de grado.

Se acuerda que las fichas 12a de todas las asignaturas que se imparten en la titulación, se revisen por parte de los departamentos o, en su caso, por áreas afines, para comprobar que no existe duplicidad de contenidos y que se imparten todos los contenidos necesarios. Esta revisión deberá estar concluida la primera semana de mayo.

La Comisión de Calidad revisará posteriormente los criterios de evaluación, u otros aspectos que se consideren necesarios, posiblemente la segunda semana de mayo. Se pide que todas las fichas incluyan una tabla indicando las claramente cuáles son las actividades para la evaluación, el porcentaje que suponen en la nota final y si son recuperables o no.

3. Prácticas en Empresas

Con el fin de ir preparando las Prácticas Externas que todos los alumnos deberán realizar, el presidente de la Comisión de Calidad propone realizar un filtro de las empresas que tienen actualmente convenio con la UEx, para decidir cuáles de ellas serían apropiadas para la titulación del Grado en Geomática y Topografía. Para ello recuerda también que pidió a los departamentos que intentaran buscar más empresas apropiadas para las prácticas.

A propuesta del profesor Antonio Castillo, se reparte la revisión de la lista de empresas que envió el presidente de la Comisión de Calidad, de manera equitativa entre los asistentes a la reunión del día de hoy, del siguiente modo:

Eva T. López: 1-155
Antonio Castillo: 156-310
Remedios Hernández: 311-465
Juan Antonio Pérez: 466- 620
José Ramón Figueira: 621-774
Carmen Pro: 775-928
Julia Gil: 929-1082
Fco J Morcillo: 1083-1236
José A Gutiérrez: 1237-1390

4. Asuntos de Trámite.

4.1 Hay que decidir el listado de familias profesionales relacionadas con la titulación para el acceso a la Universidad para mayores de 40 años. Se aprueban las siguientes familias.

- Edificación y Obra Civil
- Agraria
- Seguridad y Medio Ambiente
- Industria Extractiva
- Transporte y Mantenimiento de Vehículos
- Informática y Telecomunicaciones

4.2 En relación a la solicitud de D. Luis Corvo Rodríguez para su ingreso en los estudios del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía, como mayor de 40 años con experiencia laboral o profesional en el área, el presidente de la comisión ha intentado contactar con él para informarle de que, al no cumplir los requisitos, no podrá acceder a la titulación, pero no ha sido posible. Esta persona está citada para una entrevista personal el día 14 de abril a las 10:30.

4.3 Cursos de adaptación:

La modificación propuesta por la profesora Carmen Pro se realizará y se mandará el documento corregido a la vicerrectora.

5. Otros

La profesora Julia Gil expone las quejas por parte de algunos alumnos de la asignatura de Cálculo de 1º del Grado en Geomática y Topografía y Grado en Diseño Industrial, impartida por el profesor Francisco Arranz Muñoz. Los alumnos aseguran que no está disponible en las horas de tutoría y que no imparte todas las horas de clase.

Por tanto, se acuerda por parte de la Comisión de Calidad presentar una queja a la Dirección del Centro Universitario de Mérida del profesor Francisco Arranz Muñoz por incumplimiento de sus obligaciones docentes.

Y, para dejar constancia de lo acordado, firmamos la presente acta.

En Mérida, a 11 de abril de 2011.

